


SPLIT FINANCIERO
MÉXICO Y SUIZA IMPULSAN PLATAFORMA BINACIONAL DE INNOVACIÓN E INVERSIÓN

POR JULIO PILOTZI

jullopilotzi@hotmail.com / @jullopilotzi



La Secretaría de Economía fue sede del Switzerland & Mexico Startup and Innovation Exchange 2025, una iniciativa organizada por la Embajada de Suiza y la Universidad de St. Gallen, la cual reunió a cinco *startups* tecnológicas suizas con representantes clave del ecosistema de innovación mexicano.

El objetivo central fue fortalecer la cooperación internacional, promover la transferencia tecnológica y explorar oportunidades de inversión en sectores estratégicos como salud, tecnologías limpias e inteligencia artificial. Durante una semana, las y los participantes sostuvieron encuentros con universidades, aceleradoras, autoridades y empresas mexicanas con el fin de construir vínculos de alto impacto, propiciar un entorno regulatorio más favorable para el emprendimiento de base tecnológica e identificar sinergias para el desarrollo conjunto de soluciones de innovación.

El evento inició con una jornada titulada "La Competitividad desde la Innovación: Vínculo y Diálogo Empresarial con Economía", en la que participaron representantes de la Secretaría de Economía, la Universidad de St. Gallen, el Swiss Business Hub y la Cámara Suizo-Mexicana de Comercio, así como el embajador de Suiza

en México y actores del Poder Legislativo. A lo largo del intercambio se realizaron cuatro paneles temáticos orientados a facilitar el diálogo técnico y la cooperación entre empresas y organizaciones de ambos países. El primero presentó *startups* mexicanas en áreas como transformación digital, agroindustria, educación y salud; el segundo permitió conocer proyectos suizos enfocados en inteligencia artificial, biotecnología, sostenibilidad y robótica; el tercero abordó modelos suizos de innovación empresarial con énfasis en ciencia aplicada, valor compartido y soluciones integrales para sectores como farmacéutica, alimentos y construcción; y el cuarto se centró en estrategias de atracción de inversión y escalabilidad para *startups*, con enfoque binacional.

México se fortalece como *hub* regional de innovación tecnológica y contribuye a consolidar un marco regulatorio moderno

que facilite la llegada de talento, capital e ideas al país. La plataforma generada a partir de este intercambio buscará prolongar la colaboración en el mediano y largo plazo, con el respaldo institucional y político de ambos países y una visión compartida de sostenibilidad, dinamismo económico y bienestar social. Además de funcionarios de la Secretaría de Economía, participaron autoridades del sector científico y tecnológico nacional, como la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, quienes respaldaron el enfoque transversal del programa, enfocado en generar un ecosistema de innovación más competitivo e incluyente.

Licencia Bancaria. De acuerdo con un estudio de la Casa de Bolsa GBM, Finsus, la segunda sociedad financiera popular (Sofipo) más grande en términos de activos, cerró el primer trimestre del año con una utilidad neta de 22 millones de pesos y logró un rendimiento sobre capital (ROE) de 3.7, convirtiéndose en la *fintech* más rentable del mercado.

Esta firma también se posicionó como la *fintech* con la mayor calidad de activos. En el trimestre mencionado su índice de morosidad fue de 1.3%, una reducción frente al 1.8% reportado en el mismo periodo.

Estos resultados se deben a la conducción de su presidente de Consejo de Administración, Norman Hagemeyer, un experimentado banquero mexicano que ha aplicado los principales criterios operativos de la figura de la banca comercial.

En Finsus están deseosos de que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores les confiera la licencia para convertirse en banco comercial, ya que han ingresado su solicitud desde el año pasado. Se mantendrán como un intermediario 100 por ciento digital con el foco puesto en préstamos personales y para Pymes, así como en cuentas de inversión y remesas.

Voz en Off. Avanza la sanción impuesta a Ternium por parte del gobierno de Nuevo León, tras detectarse descargas ilegales de cloruro férrico en el arroyo La Talavera, lo que provocó una inspección ambiental y una orden de remediación inmediata; además, la Conagua impuso una multa inicial de 6.6 millones de pesos, mientras que autoridades estatales preparan sanciones adicionales que podrían alcanzar los 80 millones de pesos, aún en proceso de litigio. Estas acciones se suman a señalamientos previos por afectaciones ambientales en Puebla y a demandas laborales sin resolver, lo que agrava el perfil de riesgo regulatorio y reputacional de la empresa en México...